

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO N° 83/2011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **03 MAR 2011.**

VISTO: el Decreto N° 527/994 del 06 de diciembre de 1994, que crea el Comité Nacional del Codex Alimentarius;-----

CONSIDERANDO: I) que el Decreto N° 527/994 en su artículo 3°, establece que dicho Comité estará integrado por el Ministro o su representante del más alto nivel, de las carteras de Relaciones Exteriores; Economía y Finanzas; Ganadería, Agricultura y Pesca; Salud Pública; Industria, Energía y Minería; Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; así como también por un representante del Congreso Nacional de Intendentes y un representante del Punto Focal;-----

II) que teniendo en cuenta el numeral I) corresponde designar al Representante Titular y a los Representantes Alternos del Ministerio de Relaciones Exteriores;---

ATENTO: a lo anteriormente mencionado y a lo establecido por el Decreto N° 527/994 del 06 de diciembre de 1994;-----

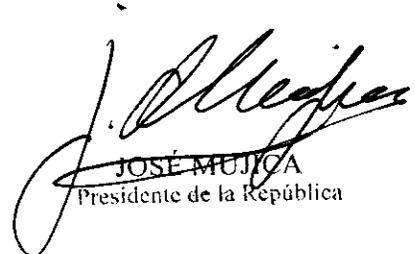
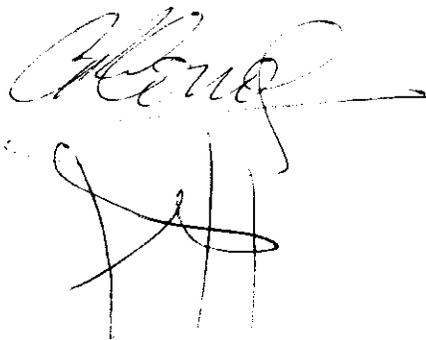
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1°- Designase como Representante Titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Comité Nacional del Codex Alimentarius, conforme al Decreto 527/994 en su artículo 3° de fecha 06 de diciembre de 1994, al señor Subdirector General Adjunto para Asuntos Económicos Internacionales y Director de Organismos Económicos Internacionales Embajador Gustavo Vanerio.-----

2°- Designase como Representante Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Comité Nacional del Codex Alimentarius, conforme al Decreto 527/994 en su artículo 3° de fecha 06 de diciembre de 1994, al Tercer Secretario Lic. Gerardo Ruiz de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales.-----

3°- Designase como Representante Alterno Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Comité Nacional del Codex Alimentarius, conforme al Decreto 527/994 en su artículo 3° de fecha 06 de diciembre de 1994, al Tercer Secretario Ec. Felipe Llantada de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales.-----

4°- Comuníquese, etc.-----



JOSE MUJICA
Presidente de la República